

CIRCULAR VRAC-012-2021

Bogotá, D.C., agosto 27 de 2021

Para: Estudiantes y docentes de pregrado y posgrado, y directivos académicos
De: Vicerrectoría Académica
Asunto: Orientaciones para el inicio y desarrollo del modo de enseñanza “Presencialidad Combinada” - II ciclo académico de 2021.

Estimados estudiantes, docentes y directivos académicos reciban un cordial y fraternal saludo.

Las nuevas realidades que vivimos nos instan a desarrollar estrategias que nos permitan afrontar creativa y constructivamente los retos inherentes a la formación universitaria en este tiempo de pandemia. Por ello, nos permitimos compartir con ustedes algunas orientaciones de carácter operativo y logístico que permitirán realizar el modo de enseñanza de Presencialidad Combinada para el II ciclo académico de 2021.

Se mantiene la aplicación del criterio de flexibilidad académica de la siguiente forma:

1. Las clases se realizarán bajo el modo de Presencialidad Combinada de acuerdo a la programación de los horarios que ha sido dispuesta y aprobada por los programas académicos. Los estudiantes que deseen podrán asistir a dichas clases de manera física y presencial en las sedes de la Universidad, previa coordinación con sus docentes. De otra parte, quienes deseen tomar dichas clases desde su casa o lugar de ubicación, lo podrán hacer, dado que éstas se transmitirán de forma sincrónica vía plataforma Cisco-Webex.
2. Las clases deberán ser grabadas para que los estudiantes que deseen acceder de forma asincrónica a los contenidos y actividades desarrolladas en clase, lo puedan hacer. No obstante, es importante señalar que las sesiones grabadas no reemplazan las clases sincrónicas vía plataforma, salvo casos excepcionales y extremos, que deben ser comunicados al docente y al programa académico. Las grabaciones están pensadas como estrategia de reforzamiento, repaso y profundización de los aprendizajes.
3. Los estudiantes deben diligenciar una encuesta (<https://bit.ly/LaSalleEncuestaCovid19>) al menos 24 horas antes de ingresar a la universidad a tomar sus clases (el límite para diligenciar dicha encuesta online corresponde a las 7:00 pm del día inmediatamente anterior).
4. Las prácticas clínicas y pasantías se seguirán realizando, según lo proyectado, hasta el final del semestre. Sin embargo, su realización estará supeditada a cambios que puedan ocurrir, en consonancia con la normativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el gobierno nacional.

5. Habrá servicio en las salas de sistemas de las sedes de la Universidad, bajo las medidas de bioseguridad correspondientes, teniendo siempre presente el aforo de cada sala. Para hacer uso de estas salas es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llevar auriculares, diadema o audífonos para conectar al computador (sirven los de los celulares) cuando requieran escuchar individualmente el sonido de los programas que utilicen.
- No mover las sillas de los puestos que están asignados a cada computador que se alistaron para cumplir con el aforo.
- No consumir alimentos, ni bebidas dentro de las salas de sistemas, de lo contrario no se le prestará el computador.
- Cumplir las normas de bioseguridad antes y después de hacer uso de las salas de sistemas.
- No desconectar los cables de los puntos de red de las tomas.

Los horarios de atención de las salas de sistemas son:

HORARIO HABITUAL SALAS DE SISTEMAS

SEDE	LUNES A VIERNES	SABADOS
NORTE	07:00 am a 05:00 pm	08:00 am a 12:00 m
CHAPINERO	06:00 am a 10:00 pm	07:00 am a 06:00 pm
LA CANDELARIA	06:00 am a 10:00 pm	07:00 am a 06:00 pm

SEDE	OPERADOR SALAS DE SISTEMAS	LUNES A VIERNES	SABADOS
NORTE - 2° Piso	Jhon Alvaro Rincón	07:00 am a 05:00 pm	08:00 am a 12:00 m
NORTE - 4° Piso	Diego Andrés Alba	07:00 am a 05:00 pm	08:00 am a 12:00 m
CHAPINERO - 2° Piso - AM	Henry Mauricio Castellanos	06:00 am a 02:00 pm	07:00 pm a 12:30 pm
CHAPINERO - 2° Piso - PM	Carlos Andrés Ñustes	02:00 pm a 10:00 pm	12:30 pm a 06:00 pm
CANDELARIA - 2° Piso - AM	Yenny Karina Velandia	06:00 am a 02:00 pm	07:00 pm a 12:30 pm
CANDELARIA - 2° Piso - AM	Jefferson Alexander Naranjo	06:00 am a 02:00 pm	07:00 pm a 12:30 pm
CANDELARIA - 2° Piso - PM	Maria Alejandra Aguilar	02:00 pm a 10:00 pm	12:30 pm a 06:00 pm
CANDELARIA - 2° Piso - PM	Sergio Andrés Gómez	02:00 pm a 10:00 pm	12:30 pm a 06:00 pm

6. El ingreso a las sedes de la universidad está dispuesto para mantener la bioseguridad para todos. Al respecto, se ha implementado una serie de sistemas de control de ingresos y salidas:

- Lectura de biometría iris para estudiantes, docentes y directivos enrolados en el software del lector de iris y cuyo carné este activo en los directorios de la Universidad.

- Registro Excel usado como apoyo para las porterías en las cuales no se cuenta con equipos de lectura de biometría de iris. El Excel, compartido a las diferentes porterías lo cual permite que al dar lectura con la pistola de código de barras o digitar el número de documento traiga la información del usuario interno o externo.
7. Servicio de parqueadero para el II ciclo de 2021. Según la circular de indicaciones de parqueadero para el II ciclo de 2021, por indicaciones de la Vicerrectoría Administrativa para el semestre vigente, el servicio de parqueadero no tendrá costo para los miembros activos de la Comunidad Lasallista. Solamente para el personal visitante o externo. Cada usuario interesado deberá elevar su solicitud, ante el coordinador administrativo de la Unidad académica o jefe de oficina, según corresponda.
 8. Préstamo de equipos de apoyo audiovisual y desinfección de los mismos. Para efecto de los préstamos de equipos de apoyo audiovisual que integran el servicio de pantallas interactivas, el personal de Audiovisuales realizará la desinfección y entrega de los dispositivos necesarios, tales como teclado, señalizador, cámara y diadema. Para efecto del préstamo de los equipos, los docentes deberán acercarse a cada oficina, solicitar el préstamo y dejar su carné.
 9. Jornadas de carnetización y enrolamiento de iris se llevarán a cabo jornadas cada semana, para cada sede así:
 - Chapinero: Del 06 al 11 de septiembre de 2021 de 08:00 a 17:00 horas. Lugar: Oficina de carnetización.
 - Norte: 13 al 18 de septiembre de 2021 de 08:00 a 17:00 horas. Lugar: oficina del piso 2 del edificio San Benildo.
 - Candelaria: 20 al 25 de septiembre de 2021 de 08:00 a 17:00 horas. Lugar: Auditorio Low Murtra.
 10. Servicio de Cafeterías y puntos de fotocopiado: las sedes dispondrán de los lugares de atención de comida y apoyo de fotocopias, habilitados a partir de la semana del 01 de septiembre de 2021. Los horarios de atención de los servicios serán:
 - Sede Chapinero:
 - Cafetería: 06:00 a 20:00 horas
 - Fotocopiadora: 08:00 a 16:00 horas
 - Sede Candelaria:
 - Cafetería: 06:00 a 20:00 horas
 - Fotocopiadora: 08:00 a 16:00 horas
 - Sede Norte:
 - Cafetería: 06:00 a 18:00 horas
 - Fotocopiadora: 08:00 a 16:00 horas

Es pertinente que, para todo efecto de ingreso o salida a las sedes, el usuario presente su carné o en caso de los visitantes, su documento de identidad.

Finalmente, invitarlos a consultar la circular 010 de 2021 en donde se precisan más aspectos y motivarlos a seguir desarrollando sus espacios académicos desde la vivencia de la fraternidad lasallista, promoviendo el respeto, la escucha, y el reconocimiento del otro(a), en el contexto del diálogo analítico, crítico y constructivo, buscando siempre la constitución de una comunidad universitaria vibrante y comprometida.

Fraternalmente,

H. Cristhian J. Díaz M.

Hno. Cristhian James Díaz Meza, fsc
Vicerrector Académico